



Ayerbe. Palacio de los Urriés

de familias musulmanas pervivió hasta 1292, en que el obispo de Huesca decidió expulsarlas para entregar sus tierras a pobladores cristianos.

Por último, vale la pena reseñar la significación de Ayerbe en las armas banderías que sacudieron el Alto Aragón en el s. XV. Esta villa, que formaba parte de las posesiones del rey, fue enajenada por Pedro IV en 1366 a favor de Pedro Jordán de Urriés, descendiente de un linaje de nobles locales, elevado a través del servicio real. Los Urriés compraron

en esos mismos años diversos señorios (Sigüés, Alquézar, Loarre, Ruesca, Pintano, Artieda...), aunque no todos los conservaron. A mediados del s. XV, miembros de la familia eran también señores de la Val de Arguis y la *bonor* de La Peña, con varios lugares. Gracias a ello, disponían de un sólido poder comarcal, que usaron desde 1387 al menos para pelear encarnizadamente contra los miembros de la facción de los Gurreas. Noticias de luchas de bandos figuran en las fuentes en 1395, 1404, 1436 y 1456, por citar las más llamativas, pero la violencia persistió hasta el final del siglo. Estas disputas de bandos fueron, sin duda, uno de los elementos que marcaron la existencia de las gentes del s. XV, inmersas en las «guerras desafortadas» que estos nobles practicaban a costa de los campesinos de la comarca y los habitantes de Huesca.

## Bibliografía

- Agua y progreso social. Siete estudios sobre el regadío en Huesca, siglos XVII-XX*, C. LALIENA CORBERA-COOR., Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1994.
- CONTE CAZCARRO, A. *La aljama de moros de Huesca*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1992.
- DURÀN GUDIOL, A. *El castillo abacial de Montearagón (siglos XII y XIII)*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1987.
- Huesca. Historia de una ciudad*, coord. C. LALIENA CORBERA, Huesca, Ayuntamiento, 1990.
- LALIENA CORBERA, C. *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1996.
- SÉNAC, PH. *La Frontière et les hommes. Le peuplement musulman au nord de l'Ebre et les débuts de la reconquête aragonaise*, Paris, Maisonneuve et Larose, 2000.
- Tierra y campesinado. Huesca, siglos XI-XX*, C. FRIAS CORREDOR, coord., Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1996.

A fines del s. XVIII un cura ilustrado, Pedro Bleuca y Paúl, dejaba manuscrita una descripción de Huesca y comarca, recientemente editada por primera vez. Muestra una pequeña y aparentemente tranquila ciudad provinciana, dedicada al cereal, la vid, el olivo y la ganadería transerrnante, centro comercial comarcal, con pocos artesanos, once notarios (la mitad dedicados a la Iglesia), cuatro juzgados (el del obispo, el privado de la Universidad, el del alcalde mayor antes justicia de Huesca\* y el del corregidor municipal) y la presencia dominante de tres instituciones: el obispado, la Universidad y, con mucho menos poder, el ayuntamiento. Alrededor, una nube de pequeños lugares rurales. Una sociedad tranquila, aparentemente fuera de la modernidad. Pero ¿había sido siempre así?, ¿qué fuerzas habían modelado desde hacía siglos lo que entonces parecía equilibrado, inmóvil, casi inmutable?

## La población, factor decisivo

La extensión histórica de la actual Hoya de Huesca siempre fue mayor, sobre todo por el sur y el este: tanto la sobrecollida del s. XV, como el corregimiento del s. XVIII, como el obispado siempre, pero eso ahora no es significativo. Lo primero importante es la población, ya que al ser época preindustrial el crecimiento económico casi sólo se basaba en el de ella.

En fuegos y habitantes la población de la Hoya sin la ciudad de Huesca ascendía en 1495 a 1.757 fuegos (10.102 h.) y en 1718 a 1.764 fuegos (10.143 h.). En dos siglos la población rural había permanecido casi totalmente estancada: el crecimiento del siglo y la crisis del s. XVII vistos en conjunto dan un balance de suma cero. Pero entre 1718 y 1787 todos sus lugares multiplicaron la población por dos o por tres, porque hubo un gran crecimiento agrícola.

En Huesca ciudad el proceso fue parecido: tenía 616 fuegos en 1495 (3.542 h.) y sólo 655 en 1718 (3.766 h.), pero para 1787, apenas 60 años, casi dobló la población. Pero ahora es importante tener en cuenta que esta cifra, casi 7.000 h., era la que ya había llegado a tener nada menos que en el s. XIII. Es decir, que el resultado de dos siglos era el mismo, y el de cuatro siglos era volver al punto de partida de la población medieval del s. XIII. El crecimiento había sido prácticamente cero. Y si aplicamos estas cifras a la extensión superficial encontramos que en 1495 la comarca, con 2.402 km<sup>2</sup> tenía sólo 4,2 h/km<sup>2</sup> sin el municipio de Huesca, y con él (160,4 km<sup>2</sup>) subía a 5,32 h/km<sup>2</sup>. Sólo en 1787 hallamos densidades en torno a los 7-8 h/km<sup>2</sup>, cuando en el norte o en Cataluña eran frecuentes las densidades de 10-20 habitantes.

En resumen, la Hoya de Huesca fue desde todos los puntos de vista una comarca infrapoblada hasta fines del s. XVIII; tardó cuatro siglos en recuperar un atraso cuyo origen probablemente haya que buscar antes de los siglos modernos (XVI-XVIII), en la terrible crisis bajomedieval. Esto, en un mundo en que el progreso técnico y social partía en buena medida de la presión demográfica, tuvo efectos decisivos. En el s. XVIII los lobos y la caza mayor eran aún frecuentes en los montes y carascales del somontano (lo dice Blecuca), y en el XIX la comarca siguió teniendo frentes agrarios interiores que beneficiaron a quienes lograron apoderarse de las tierras comunales y eclesiásticas desamortizadas; su espacio agrícola interior pudo seguir progresando casi hasta los tiempos del franquismo. En 1787 seguía siendo lo mismo que hacía siglos: una sociedad rural con población muy dispersa, dominada por la pequeña propiedad campesina, salpicada por lugares señoriales, con pocas manufacturas y elevado autoconsumo. Hoy la zona rural, con unos 15.000 h., es sólo un 20-50% superior a lo que era en el s. XIII, en 1495 o en 1787. El despigue demográfico sigue pendiente, sólo la población de la ciudad de Huesca ha crecido realmente al multiplicarse por seis.

Conocer las claves del devenir de esta reducida pero cohesionada sociedad comarcal sigue siendo, sin embargo, asunto apasionante. En el s. XVI, el comienzo de este trayecto, la vida ciudadana estaba presidida por las tres instituciones que por siglos dominaron la ciudad de Huesca y en cierta medida también su territorio: obispado, ayuntamiento con su justicazgo y la universidad. Los pequeños señores de los alrededores aún residían en la ciudad, donde construyeron suntuosos palacios, y mantenían vasallos moriscos en los núcleos rurales desde hacía siglos. Con todo las rentas más importantes que entraban en la ciudad eran las del obispo y su cabildo.

El ayuntamiento era la principal institución ciudadana. El órgano de gobierno era el concejo, formado por un prior de jurados, tres jurados, 26 consejeros de diversas categorías y otros 14 oficios municipales más, elegido mediante el complejo sistema de la insaculación. Los vecinos que podían ocupar cargos estaban registrados en 16 listas insaculatorias cuyos turnos o bolitas contenían

los nombres de las personas a quienes correspondía ocupar cada oficio. Los elegidos lo eran al azar en sorteo anual mediante extracción de turnos de las bolsas, pero el sistema era oligárquico, ya que sólo podían ocupar puestos los ciudadanos con patrimonio de más de 10.000 sueldos jaqueses, y nunca los asalariados de señores, de vasallos, clérigos, solteros, menores de 25 años, jornaleros (sí para algún cargo ínfimo) y analfabetos (salvo para oficio ocupable por jornalero). Con tantas limitaciones los elegibles eran muy pocos; de hecho los oficios se desempeñaban por turno casi rotatorio, y el rey controlaba estrechamente quiénes eran incluidos en la lista de insaculados, con lo que cualquier comportamiento desviado era castigado.

El Ayuntamiento de Huesca ostentaba un importante poder comarcal a través de una institución casi desconocida, el justicia de Huesca, cargo para el que sólo podía ser elegido quien antes hubiera sido jurado de la ciudad. El concejo poseía jurisdicción civil y criminal de la ciudad; jurisdicción señorial sobre dos lugares del entorno, Apriés y Lienas, y derechos jurisdiccionales sobre otros 23 lugares, que en sus litigios habían de acudir al justicia de Huesca. Estas competencias se sumaban a las otras que entonces detenía el ayuntamiento, muchas más de las hoy habituales: policía y orden público (salvo de universitarios y clérigos), ordenación de la actividad gremial, comercio, obras públicas, control de las pesas, medidas y precios, abastos, fijación de los salarios de los jornaleros (esta era una competencia crucial), organización del regadío y de la explotación del terrazgo comunal eran las más importantes.

Además a través de las sisas, capitaciones y otros impuestos municipales el concejo era el encargado de pagar los servicios que las Cortes de Aragón a su vez pagaban al rey por lo que para éste era una institución intermedia de extraordinaria importancia: de ahí su interés por asegurarse la docilidad de los oficios municipales. Por razón fiscal el concejo controlaba las tiendas y el suministro de carne (y los pastos para criar el ganado de la ciudad), pan, tocino (que era la carne de los pobres), leña, carbón, aceite, pescado, aguardiente y otros productos menos esenciales. En muchos casos daba en arriendo los servicios; el control de los arrendadores y su gestión lo hacían los jurados, por eso estos cargos eran de la mayor importancia en la ciudad. Tras la Guerra de Sucesión, a principios del s. XVIII, los jurados fueron sustituidos por los regidores, que eran nombrados directamente por el rey, pero el sistema oligárquico en realidad siguió funcionando casi igual.



Arca de insaculación de oficios, año 1668

## Una sociedad en crisis

A lo largo del s. XVII la ciudad y la comarca experimentaron cambios decisivos en virtud de factores de incidencia diversa: algunos de duración superior al siglo, otros de duración menor, pero todos importantes.

La nobleza, en proceso aún mal conocido, fue abandonando la ciudad para dirigirse a donde estaba el poder: Zaragoza, capital del reino, y en algunos casos a Madrid, con un ritmo aún poco conocido. En parte tuvieron que ver también los enlaces matrimoniales y las herencias, que daban los títulos a otros nobles de fuera. En el Antiguo Régimen no habiendo grupos sociales civiles emergentes (artesanos, una burguesía comercial o industrial, labradores hacendados), las casas nobles tenían importancia porque ingresaban rentas agrarias importantes y contribuían a desarrollar el mercado local y el consumo, aunque sólo fuera de artículos suntuarios. Además conformaban una presencia civil y ciudadana en fiestas públicas, procesiones, salones y similares. Pues bien, en la Huesca del s. XVIII varios palacios renacentistas del s. XVI permanecían abandonados o habían desaparecido con sus moradores. Es el caso del titular de las baronías de Anillón y Lascellas (señor de Novales, Albero Alto y Piracés). El señor de Siétamo, entonces ya era el famoso conde de Aranda (y luego sería el duque de Híjar), residía en Épila y Madrid.

Otros sucesos tuvieron aún consecuencias mayores: la expulsión de los moriscos (1610), las pestes (1630-1631 y sobre todo 1648-1654) y la Guerra de Cataluña (1640-1652), que incentivaron la crisis económica y la intolerancia social. Con la peste Huesca perdió hasta un tercio de su población. La sociedad oscense era plural y tolerante: en la Baja Edad Media había judíos y moriscos en Huesca y en muchos pequeños lugares, como puede verse en los nombres de por ejemplo los 11 vecinos que habitaban Monflorit en 1495: Mahoma Tausano, Mahoma Caveró, Yuce Burueta, Mahoma del Puent, Mahoma de Oxar, Muza del Era, Caini Dalbar, con dos de origen judío llamados Brahem (Abraham) y sólo una viuda y otro más como posibles cristianos. En 1609-1611 todos estos, y los de otros lugares como Bellestar, Vicién, Banarís, Alerre, Chimillas o Huertios, fueron expulsados y sustituidos por moradores cristianos. En el intervalo la producción bajó, y muchos señores de estos lugares se endeudaron o arruinaron. En cuanto a la Guerra de Cataluña, exigió aportes importantes de hombres, dinero y recursos.

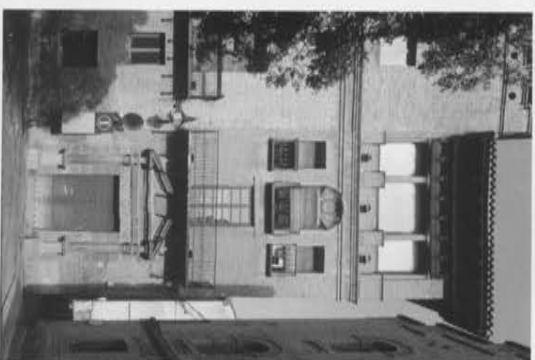
Para esta guerra del rey, y también para las otras que emprendió en Europa contra los protestantes, las cortes aragonesas (1626, 1647, 1677-1678, 1684-1687, 1701-1702) concedieron diversos servicios (aportaciones económicas) que habían de ser recaudados y entregados por unos concejos que para entonces ya no tenían dinero por la crisis económica. Con todo, hubieron de aumentar la presión fiscal a la población que quedaba. Los efectos en la comarca y sobre todo en la capital

fueron enormes. El concejo de Huesca aumentó las sisas y otros impuestos municipales sobre el consumo; pero era el peor momento porque ello lo retrajo aún más impulsó la huida de vecinos a las zonas rurales, donde era más fácil no pagar. Además, como no era suficiente hubo de emitir deuda en forma de censales (créditos a largo plazo), con efectos devastadores por el contexto religioso.

En efecto, desde fines del s. XVI, tras el Concilio de Trento y el triunfo de la Contrarreforma católica, se produjo una imparable clericalización de la sociedad. La Iglesia, como cuerpo social clerical incrustado en la sociedad civil, defendió su privilegio de no pagar impuestos, casi siempre con éxito, con lo que los que se hacían clérigos no pagaban, y la piedad del barroco movía a los creyentes a hacer todo por salvar su alma. Por eso muchos ingresaron en religión para asegurar su vida, y quienes no lo hacían pagaban innumerables capillas, misas, capellanías, beneficios, fundaciones y otras obras pías para asegurarse el favor divino. Latorre señala que en el s. XVII sólo en la catedral de Huesca se celebraban más de 50 misas diarias; en 1618 había en la ciudad unos 450 clérigos según Aynsa; en la catedral unos 80, de ellos 40 capellanes, y en San Lorenzo «sólo» 22. En 1787 eran ya 600 ó 700, el 10% de toda la población.

La ciudad, con cuatro conventos en 1495, en 1787 tenía 16, más dos santuarios, muchos recrecidos y otros nuevos: Loreto (segunda mitad del XVI), San Nicolás (1616), San Alberto (1627), la Asunción (1640), el Pilar (1648), beaterío de Santa María Magdalena (1725), más los colegios universitarios del Seminario (1530), Santiago (1535) y San Vicente (1582). Se había producido la clericalización de la sociedad oscense: la catedral y las parroquias se habían llenado de clérigos y la ciudad de conventos. El crecimiento de la iglesia colegial de Bolea es también de entonces.

Esto determinó un flujo constante de bienes hacia la catedral, las parroquias y los conventos en forma de tierras, casas, bienes y dinero, mucho dinero. Y como las opciones de inversión eran mínimas las instituciones eclesiásticas, que tenían exceso de liquidez casi permanente, dirigieron su dinero hacia los objetos litúrgicos y sobre todo los censales (censos, crédito a interés fijo y a largo plazo). Las tierras las dieron a treudo (censo enfiteútico por el que se cobraba una renta fija) y terraje (arriendos largos), y los inmuebles urbanos en alquiler. El patrimonio eclesial llegó a ser tan grande y extenso que en 1787 más de la mitad de todos los campesinos de la ciudad de Huesca trabajaban de algún modo para instituciones eclesiásticas. La iglesia controlaba también el mercado de casas urbanas de alquiler.



Fachada del colegio de Santiago

Pero aquí interesa ver lo que pasó con el dinero: las instituciones eclesiásticas se convirtieron en los principales prestamistas y acreedores de toda la sociedad, de tal modo que cuando el Ayuntamiento de Huesca necesitó dinero para pagar los servicios del rey emitió censales que directamente o más tarde acabaron en manos de instituciones eclesiásticas, lo que puso en sus manos el control de la política municipal en el s. XVIII. El ayuntamiento no se liberó de esta terrible deuda hasta que el rey intervino, a mediados del s. XVIII. Esto explica por qué la Ilustración en Huesca no debe ser vista propiamente como un movimiento reformista, sino como algo mucho más primario: la recuperación de una sociedad civil que había quedado sepultada entre los pliegues clericales de la Contrarreforma católica.

En este contexto, en los ss. XVII-XVIII las instituciones eclesiásticas compitieron continuamente entre sí por captar herencias, fundaciones y capellanías (como está sobradamente demostrado en Madrid) con todo tipo de argumentos. En este clima social se produjo el desarrollo de las devociones a San Lorenzo o San Vicente en Huesca (y a la Virgen del Pilar en Zaragoza).

### El obispado y la universidad

Todo esto explica por qué el obispado acabó siendo sin duda la institución oscense más poderosa. Grado tras la Reconquista, reorganizado en 1571, comprendía un territorio bastante más amplio que la comarca actual más la importante parroquia de Santa Engracia, en Zaragoza, con todo

su extenso territorio agrícolá, que le perteneció hasta 1927. A través de ella el obispo de Huesca tuvo siempre gran influencia en Zaragoza; y también importantes intereses económicos allí, en forma de diezmos. A fines del s. XVIII sólo el obispo, que tenía derechos jurisdiccionales en nueve lugares cercanos, obtenía rentas de unos 200.000 reales de vellón, y el cabildo de unos 300.000, todas de origen agrario e inmobiliario (diezmos, rentas de propiedad, inmuebles urbanos); en conjunto más que el ayuntamiento.

Obispo y cabildo, además de ejercer el poder de orientar mentes y conciencias mediante el púlpito, controlaban la mayor parte de la asistencia social a pobres y enfermos mediante limos-



Huesca. Fachada del antiguo Hospital

nas; instituciones propias como la Casa de la Limosna, y a través del Hospital de la ciudad y sólo en parte, el cargo municipal del Padre de Huérfanos. Esto era posible porque como acreedores del municipio tenían gran influencia en todas las instituciones municipales. Además controlaban el Seminario, una de las tres escuelas de niños de la ciudad, y casi todos los colegios universitarios. Por otro lado los conventos poseían instituciones propias similares, y el obispo y los conventos controlaban también la mayor parte de la docencia de la Universidad, la otra institución importante de la ciudad.

El Estudio General de Huesca o Universidad de Huesca, fundada por Pedro IV en 1354, fue creada y pagada por el concejo, pero desde fines del s. XV a su patrimonio se le añadieron diversas rentas eclesiásticas para asegurar su mantenimiento (1473, 1488, 1504, las rentas del desaparecido monasterio de Montearagón en 1571). Esto acabó poniendo la institución también, ya entonces, en manos del obispo y el cabildo. Por añadidura en los dos siglos siguientes los frailes de los conventos, que pertenecían al clero regular y no al clero secular, fueron introduciéndose en muchas de las catedras. La universidad, ya clericalizada, a principios del s. XVIII acabó su nuevo y hermoso edificio, adoptó unos nuevos estatutos (1722-1723) por los que el rector era doctor y clérigo y el maestraescuela un dignatario de la catedral. Hasta 1708 la provisión de catedras la hacía una Junta de Asignados; desde entonces lo hizo el rey, pero de hecho el obispo tuvo siempre mucha influencia. También desde entonces rector y maestraescuela, auxiliados por un consejo universitario y el claustro de profesores respectivamente, fueron nombrados por el rey.

La universidad impartía enseñanzas en general muy tradicionales en una Escuela de Gramática (con estudios previos a la universidad, parecidos al actual bachillerato) y cinco facultades de Artes (Luego Filosofía, donde cursaban uno o dos años todos los estudiantes), Teología, Cánones, Leyes y Medicina. Sólo a partir de 1786, con las reformas ilustradas, entró en un proceso de modernización muy limitado: a fines de siglo se estudiaba bastante derecho civil, no sólo canónico, pero en Artes (matemáticas, física, química, lógica, filosofía moral) las enseñanzas eran muy teóricas, y en medicina sólo en 1803-1805 se preparó un anfiteatro para disección anatómica en el hospital de la ciudad: la formación en cirugía probablemente era muy floja. El plan Caballero (1807) al obligar a introducir enseñanzas experimentales preparó la ruina de la adormecida universidad; y como ésta dependía sobre todo de rentas de origen eclesiástico cuando se produjo la desamortización se quedó sin rentas y desapareció. De los cuatro colegios universitarios fundados: Santiago (1534) San Vicente (1587), Santa Orosia (1684), la Santa Cruz en el Seminario (1580), el primero fue con diferencia el más importante: muchos de sus colegiales, que constituían una auténtica casta aparte, ocuparon siempre importantes cargos clericales y políticos.

Es del mayor interés subrayar que como Felipe V suprimió las universidades catalanas después de 1715, la de Huesca se convirtió en gran centro receptor

de estudiantes catalanes, que durante todo el siglo fueron mayoría en las facultades de Medicina y Leyes. El final del s. XVIII fue también el de un comienzo, el de la integración de la comarca en los flujos mercantiles que traía la Ilustración, que preludivan el mercado nacional y la sociedad liberal del s. XIX. Las décadas de prosperidad agrícola promovieron el desarrollo de una burguesía agraria, de los regadíos del Isuela y el Flumen, y del vino del somontano, que cada vez se vendía más en la montaña pirenaica. El crecimiento económico de Cataluña, donde se empezaba a producir la revolución industrial, hizo crecer la demanda de lana y trigo y estimuló la llegada a Huesca de redes mercantiles de catalanes que exportaron trigo y lana oscenses hacia el principado y a cambio trajeron tejidos y otros productos que empezaron a desarrollar el consumo del área. Era el cambio de etapa de una sociedad que por fin empezaba a resolver los problemas seculares de las crisis demográficas, el estancamiento político y la clericalización de la sociedad civil, para afrontar en condiciones de mayor normalidad los retos de la nueva sociedad burguesa, el mercado, la industrialización y el liberalismo.

### Bibliografía

- ARRASANZ BIELA, Javier. *El municipio de Huesca y el somontano oscense en el siglo XVIII*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza, Zaragoza 1986.
- ARRASANZ BIELA, Javier. *La propiedad de la tierra y el regadío oscense en el siglo XVIII*, en Carlos Laliena (coord.), *Agua y progreso social. Siete estudios sobre el regadío en Huesca*, siglos XII-XX, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 1994, pp. 143-163.
- BIEGUA Y PAULI, Pedro. *Descripción topográfica de la ciudad de Huesca y todo su partido en el Reyno de Aragón [1792]*, Guara, Huesca 1987.
- INGLADA ATARÉS, Jesús. *Estudio de la estructura socioeconómica de Huesca y su comarca en el siglo XVII*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza 1986.
- INGLADA ATARÉS, Jesús. *El intervencionismo municipal en el control, regulación y financiación del regadío oscense en el siglo XVII*, en Carlos Laliena (coord.), *Agua y progreso social. Siete estudios sobre el regadío en Huesca*, siglos XII-XX, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 1994, pp. 75-142.
- LATORRE CIRIA, José Manuel. *La ciudad en los siglos XVI y XVII: estancamiento y comarcalización*, en Carlos Laliena Corbera (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Ayuntamiento, Huesca 1990, pp. 217-243.
- LATORRE CIRIA, José Manuel. *Regadío y producción agraria en Huesca durante el siglo XVI*, en Carlos Laliena (coord.), *Agua y progreso social. Siete estudios sobre el regadío en Huesca*, siglos XII-XX, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 1994, pp. 45-74.
- PÉREZ SARRIÓN, Guillermo. *Huesca en el período de expansión borbónica, 1700-1808*, en Carlos Laliena Corbera (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Ayuntamiento, Huesca 1990, pp. 245-271.
- PÉREZ SARRIÓN, Guillermo. *Aragón en el Setecientos. Crecimiento económico, cambio social y cultura, 1700-1808*, Milenio, Lérida 1999.
- SERRANO MONTALVO, Antonio. *La población de Aragón según el fogaje de 1495*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza 1995.

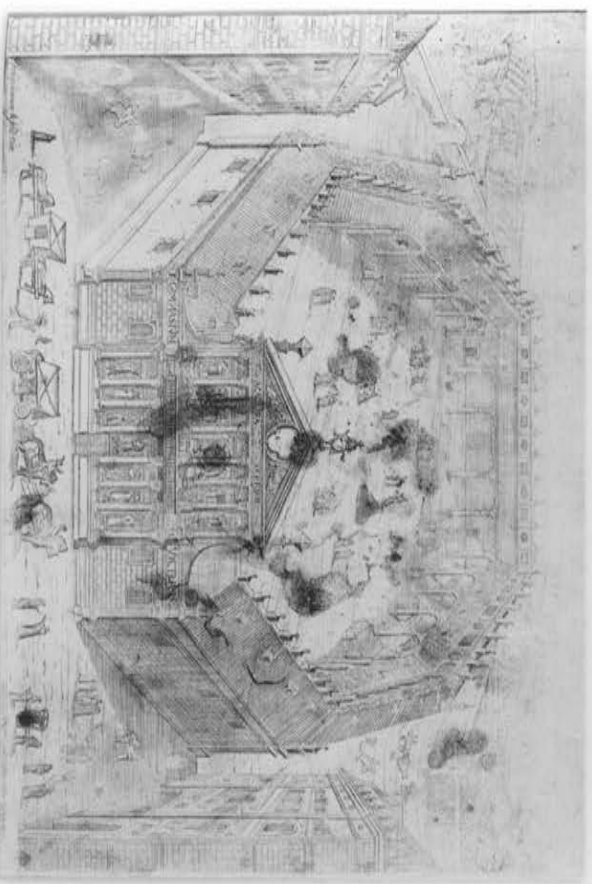
### La universidad serforiana

CARLOS GARCES MANUEL

La Universidad de Huesca fue fundada por el rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso en el año 1354. Ello la convierte en la primera Universidad de Aragón (la de Zaragoza no comenzó a funcionar hasta 1583) y una de las más antiguas de España. No obstante, la falta de recursos económicos y la ausencia de confirmación papal la obligaron a cerrar. La refundación de la Universidad, esta vez definitiva, se produjo en 1465, cuando, merced a los buenos oficios del rey Juan II de Aragón, el Papa Paulo II confirmó su existencia por medio de una bula. Ello hizo que la Iglesia oscense asignara a la Universidad rentas económicas de carácter eclesiástico, que hicieron posible su mantenimiento.

El siglo XVI es el de la consolidación de la Universidad de Huesca (aunque también en el que surge la Universidad de Zaragoza, que la sustituiría a partir del siglo XIX como único centro universitario de Aragón). En Huesca se estudiaba Gramática, que permitía a los niños familiarizarse con el latín y los autores clásicos, y cinco Facultades mayores (Artes o Filosofía, Teología, Leyes o Derecho Civil, Derecho Canónico y Medicina).

La Escuela de Gramática fue construida por el Concejo a principios del siglo XVI, junto a las murallas (al parecer, donde se levanta hoy la Casa Amparo). En



Grabado de Francisco de Artiga, con su proyecto para la nueva sede de la Universidad

- 1.- **El largo camino hacia las comarcas en Aragón (aproximación diacrónica).**  
AGUSTÍN LIBRETO ARTETA.
- 2.- **Comarca del Aranda.**  
JAVIER HERNÁNDEZ, JULIÁN MILLÁN  
Y AGUSTÍN SERRA (COORDINADORES).
- 3.- **Comarca del Alto Gállego.**  
JOSÉ LUIS ACÍN FANIO (COORDINADOR).
- 4.- **Comarca de Valdejalón.**  
MANUEL BAILLARÍN ALRED (COORDINADOR).
- 5.- **Las comarcas de Aragón: territorio y futuro.**  
JORGE INEANTE DÍAZ (EDITOR).
- 6.- **El proceso de comarcalización en Aragón. Análisis político y administrativo.**  
ALFREDO BONÉ PUEYO Y ROGELIO SILVA  
GAYOSO (COORDINADORES).
- 7.- **Comarca del Matarraña.**  
JOSÉ ANTONIO BENAVENTE SERRANO Y  
TERESA THOMSON LISTERRI (COORDINADORES).
- 8.- **Comarca del Campo de Daroca.**  
FABIAN MANNS BALLESTÍN (COORDINADOR).
- 9.- **Comarca del Jiloca.**  
EMILIO BENEDICTO GIMENO (COORDINADOR).
- 10.- **Comarca del Campo de Borja.**  
ISIDRO AGUILERA ARAGÓN Y MARÍA  
FERNANDA BLASCO SANCHE (COORDINADORES).
- 11.- **Comarca de Tarazona y el Moncayo.**  
MARÍA TERESA AINAGA ANDRÉS Y JESÚS  
CRADO MAINAR (COORDINADORES).
- 12.- **Comarca de La Jacetania.**  
JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ Y SERGIO SANCHEZ  
LANASPA (COORDINADORES).
- 13.- **Comarca de Gúdar-Javalambre.**  
MARÍA VICTORIA LOZANO TENA  
(COORDINADORA).
- 14.- **Comarca del Bajo Cinca.**  
FELIX J. MONTÓN BROTO (COORDINADOR).
- 15.- **Comarca de la Ribera Alta del Ebro.**  
MIGUEL HERMOSO CUESTA Y MONICA  
VAZQUEZ ASTORGA (COORDINADORES).
- 16.- **Comarca de Los Monegros.**  
GONZALO GAVÍN GONZÁLEZ (COORDINADOR).
- 17.- **Comarca de Ribera Baja del Ebro.**  
PILAR BES GRACIA Y JAVIER BLASCO ZUMETA  
(COORDINADORES).
- 18.- **Comarca del Bajo Aragón.**  
JOSÉ IGNACIO MICOLAU ADELL Y TERESA  
THOMSON LISTERRI (COORDINADORES).
- 19.- **Comarca de La Ribagorza.**  
JOSÉ ESPONA VILA Y JAVIER DEL VALLE  
MELENDO (COORDINADORES).
- 20.- **Comarca de la Comunidad de Calatayud.**  
JULIÁN MILLÁN GIL Y AGUSTÍN SANMIGUEL  
MATO (COORDINADORES).
- 21.- **Comarca del Somontano de Barbastro.**  
NIEVES JUSTE ARRIGGA (COORDINADORA).
- 22.- **Comarca de la Hoya de Huesca.**  
ADOLFO CASTÁN SARASA (COORDINADOR).
- 23.- **Comarca de Sobrarbe.**  
SEVERINO PALLARUELO CAMPO  
(COORDINADOR).

*Titulos en preparación*

- 24.- **Comarca de Cuencas Mineras.**  
SANTIAGO ALBERTO MORALEJO Y JOSÉ ROYO  
LASARTE (COORDINADORES).

**Comarca de  
la Hoya de Huesca**

Adolfo Castán Sarasa  
(Coordinador)



# Índice

<b>Presentación.</b> JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA.....	7
<b>Por un turismo de calidad.</b> JOSÉ ANTONIO SARASA TORRALBA .....	9
<b>La Hoya, una comarca con tradición.</b> LEÓN J. BUIL GIRAL .....	11
<b>I. De la Naturaleza</b>	
1. El relieve, el clima y la red hidrográfica. JOSÉ ANTONIO CUCHI OTERINO .....	21
2. Geología y geomorfología. JOSÉ ANTONIO CUCHI OTERINO .....	27
<i>Tierra de mallas.</i> JOSÉ ANTONIO CUCHI OTERINO .....	30
3. Flora y Vegetación. La fauna. SESCÚN CASTÁN ESCRIBANO.....	33
<i>Figuras de protección del territorio.</i> SESCÚN CASTÁN ESCRIBANO .....	44
<b>II. De la Historia</b>	
1. Los primeros asentamientos humanos. VICENTE BALDELOU MARTÍNEZ.....	59
<i>La ciera de Chaves.</i> VICENTE BALDELOU MARTÍNEZ.....	65
<i>Huesca antes de Osa. Prehistoria y Protohistoria de una ciudad.</i> J.L. CEROLLA BERLANGA, J.L. ROYO GUILÉN y F.J. RUIZ RUIZ.....	73
2. Romanización. AMUDENA DOMÍNGUEZ ARRANZ .....	75
<i>Una moneda emblemática, el denario de Bolskan.</i> AMUDENA DOMÍNGUEZ ARRANZ .....	77
<i>El área monumental de la Urbs Victrix Osa.</i> J.L. CEROLLA BERLANGA, J.L. ROYO GUILÉN y F.J. RUIZ RUIZ.....	85
3. El período medieval. CARLOS LAUENA CORBERA.....	87
<i>La carta de población de Almuñézar.</i> CARLOS LAUENA CORBERA.....	94
4. Huesca y su comarca en la Edad Moderna. GUILLERMO PÉREZ SARRÓN.....	99
<i>La universidad sectoriana.</i> CARLOS GARCES MANAU.....	107
5. La Hoya de Huesca en época contemporánea. ALBERTO SAMO ALCUTÉN.....	109
6. La transición democrática. ANABEL BONSON AVENTÍN.....	129
7. La red viaria histórica. ANTONIO NAVAL MAS.....	137
8. Personajes en el camino. CARLOS GARCES MANAU.....	144

## Edita:

Diputación General de Aragón  
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

## Dirección de la colección:

Isidro Aguilera Aragón

## Coordinación general:

José Luis Ona González  
Asunción Urgel Masip  
(Surgentana Patrimonio)  
Sergio Sánchez Lanaspá  
(Prineum Editorial)

## Coordinación del presente volumen:

Adolfo Casán Sarasa

## Imagen cubrierta:

Puente de Sipón  
Foto de Fernando Alvira Lizano

## Créditos fotográficos:

Aena: 273; Fernando Alvira Banzo: 200, 203, 204, 206; Fernando Alvira Lizano: portada, 84 (2), 101, 103, 107 (FAL/MPH), 135, 150, 185, 189, 191, 193, 194, 196, 244, 249, 289, 290, 297, 337, 338 (2), 339 (2), 340, 341 (2), 342 (2), 343 (2), 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 355, 356, 358, 359, 360, 361, 362 (2), 365 (4), 366 (3), 367, 368 (2); Esibán Anta: 11, 25, 28, 31, 34, 224, 226; Javier Ara: 45, 49, 52; Pedro Ayuso: 221, 222; Vicente Baldehou: 60, 63 (dibujo), 64, 67; Manuel Benito: 117 (2), 232, 233, 234, 235, 241; Archivo Manuel Benito: 117, 120, 121, 122; Archivo José Cardus Lanas: 140 (dcha.), 143, 214, 215, 298; Rosalía Casais: 9; Adolfo Casán Sarasa: 15, 40, 44, 57, 69, 71, 79, 90, 95, 98, 111 (ACS/MPH), 133, 140 (izda.), 142, 147, 153, 157, 160, 162, 166, 167, 169, 171 (2), 174, 176, 177, 180, 187, 208, 212, 213, 216, 217, 218, 219, 220 (2), 225, 229, 230, 250, 254, 255, 276, 277, 288, 294, 304, 310, 335; José Luis Cebolla: 73, 74; Ricardo Compañé: 104 (Fototeca del Alto Aragón), 262; Confederación Hidrográfica del Ebro: 125; Diario del Alto Aragón: 134, 315, 317, 319, 321, 322, 323, 324, 326, 327, 329, 331, 333; Fototeca del Alto Aragón (DPH): 116, 118; Almudena Domínguez: 76, 77 (2), 80; Fernando Gil Lacort: 43; David Gómez Samitier: 29, 39 (2), 46, 48, 92, 246, 257, 306, 309; Instituto Nacional de Colonización: 126 (2); Vicente Lachén: 53, 55, 281, 299, 301; José Luis Ona: 7, 13, 19, 22, 23, 32, 37, 68, 78, 88, 97, 139, 141, 159, 161, 165, 170, 181, 209, 282, 307, 312; Javier Puente: 36; Jorge Ruiz: 47, 50, 54; Sergio Sánchez Lanaspá: 17.

## Maquetación e impresión:

Calidad Gráfica Aracónsa.

I.S.B.N.: 84-7753-565-5

Depósito Legal: Z.2214-2006

# Presentación

No hace más de cuatro años que se dio por finalizada la parte substancial del proceso de creación de las comarcas en Aragón que ha cristalizado en treinta y dos nuevos entes político-administrativos. Tanto los estudios socioeconómicos que se han realizado al respecto como la percepción que de estas instituciones tienen los ciudadanos ponen de manifiesto que la organización territorial de Aragón ha mejorado, que los servicios que hoy reciben los vecinos de las comarcas son de más calidad y las perspectivas de desarrollo y bienestar son más palpables que antes. Los fundamentos de este proyecto ya están consolidados, se empieza a construir con diligencia la realidad de la comarcalización sin que se haya caído en la autocomplacencia, conscientes de que de ahora en adelante, a partir de la segunda legislatura de existencia de las Comarcas, vamos a enfrentarnos con un período más significativo para una evaluación definitiva de este proceso.

Una de las cuestiones que se plantearon en la planificación de la Comarcalización de Aragón fue dotar a las nuevas administraciones de elementos de cohesión, de elementos que ayudaran a reforzar la identidad de cada territorio. Con esta finalidad se idearon diversas acciones, entre ellas esta "Colección Territorio" que poco a poco se va desgarrando hasta formar un obra de referencia para toda nuestra Comunidad Autónoma. Es una colección que dota a cada una de las comarcas ara-

## III. De las Artes

1. Arquitectura militar medieval. ADOLFO CASTÁN SARASA ..... 159  
*El castillo de Loarre*. ADOLFO CASTÁN SARASA..... 167
2. El arte religioso medieval, siglos X-XV. DOMINGO BUESA CONDE  
Y ADOLFO CASTÁN SARASA..... 173  
*Las cuevas sombriano*. DOMINGO BUESA CONDE Y ADOLFO CASTÁN SARASA ..... 177
3. El arte de los siglos XVI al XVIII. M<sup>a</sup> TERESA CARDISA GARCIA ..... 183
4. El arte en Huesca durante los siglos XIX y XX. FERNANDO ALVIRA BANZO ..... 199  
*El CDAN, un museo de arte contemporáneo en Aragón*. FERNANDO ALVIRA BANZO ..... 208

## IV. La huella de sus gentes

1. Arquitecturas de diario. ADOLFO CASTÁN SARASA..... 211  
*La explotación del río*. PEDRO A. AVISO VIVAR..... 221
2. Fuentes y molinos. ANTONIO NAMA MAS ..... 223  
*El molino de Agüero -s. XVII-*. ADOLFO CASTÁN SARASA ..... 230
3. Sobre costumbres y tradiciones. MANUEL BENITO MOLINER ..... 231
4. Entre la historia y la leyenda. CAMOS GARCÉS MANA..... 243
5. Artesanía popular del barro. MIGUEL GABEZÓN CUELLAR ..... 253
6. El aragonés de la Hoya de Huesca. FRANCO NAGORE LAIN ..... 259

## V. Del presente y del futuro

1. La población y las actividades económicas. ANA CASTELLÓ PUIG..... 275  
*Parque tecnológico Walqa*. JOSÉ LUIS LATORRE MARTINEZ..... 294
2. El canal y riegos de la Hoya. MONTSERRAT COSTA VILLAMAYOR..... 295
3. Recursos turísticos de la Hoya de Huesca. RICARDO OLIVÁN BELLOSTA ..... 303
4. Hablando con la gente. ANTONIO ANGUULO ARAGLAS ..... 315

## VI. Anexos

1. Poblaciones y entidades menores de la comarca Hoya de Huesca.  
ADOLFO CASTÁN SARASA..... 337
2. Datos estadísticos..... 369



El Gállego entrando en la comarca